

TRIANA, UI

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-036830- -00010-0000

Fecha: 2012-06-19 15:31:59 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 35

MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E.

S.

D.

REFERENCIA : SOLICITUD DE REGISTRO DE LA PATENTE
**COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA PARA EL USO
EN EL TRATAMIENTO DE INFECCIONES DE
TRANSMISIÓN SEXUAL.**

EXPEDIENTE No. : 11-036830

CODIGO : 01-01-08

JUAN CARLOS URIBE RESTREPO mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C, República de Colombia, abogado titulado e identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderado de la sociedad **LABORATORIOS SENOSIAIN S.A. DE C.V.**, existente y organizada conforme a las leyes mexicanas, con domicilio en la ciudad de México Distrito Federal, México, me permito dar alcance a mi memorial de fecha 21 de marzo de 2012, mediante el cual efectué el pago para el estudio de patentabilidad de la patente de la referencia. Este pago fue realizado un día después de su vencimiento por motivos sobrevivientes de fuerza mayor y en consecuencia, respetuosamente solicito se excuse dicho retraso y se materialize el reestablecimiento del derecho a efectuar el pago para el examen de patentabilidad con base en las siguientes consideraciones:

1. FUNDAMENTOS DE DERECHO:

Atendiendo a lo dispuesto en el Tratado de Cooperación de Patentes, encontramos que los siguientes artículos que aplican al caso en referencia:

Artículo 48 del Tratado

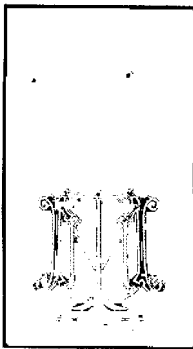
“...Retraso en el cumplimiento de ciertos plazos

1) Cualquier plazo fijado en el presente Tratado o en el Reglamento que no se cumpla debido a una interrupción en los servicios postales o por pérdida o retrasos inevitables del correo, se considerará cumplido en los casos y con sujeción a la prueba y demás condiciones que prescriba el Reglamento.

2)a) Un Estado contratante excusará cualquier retraso en el cumplimiento de un plazo, por lo que a dicho Estado se refiera y por los motivos admitidos en su legislación nacional.

b) Un Estado contratante podrá excusar cualquier retraso en el cumplimiento de un plazo, por lo que a dicho Estado se refiera y por motivos distintos de los mencionados en el apartado a).”

Regla 82bis del Reglamento



“...Excusa por el Estado designado o elegido de los retrasos en el cumplimiento de algunos plazos

82bis.1 Significado de “plazo” en el Artículo 48.2)

La referencia a “un plazo” en el Artículo 48.2) se entenderá concretamente una referencia:

...iii) a cualquier plazo fijado por la Oficina designada o elegida o en la legislación nacional aplicable por esa Oficina para todo acto que deba ser realizado por el solicitante en dicha Oficina.

Regla 82bis.2 Restablecimiento de los derechos y demás disposiciones a las que es aplicable el Artículo 48.2)

Las disposiciones de la legislación nacional mencionadas en el Artículo 48.2) que permiten al Estado designado o elegido excusar los retrasos en el cumplimiento de plazos, son las disposiciones que prevén el restablecimiento de los derechos, la restauración, la restitutio in integrum o la continuación del procedimiento a pesar de la inobservancia de un plazo, así como cualquier otra disposición que prevea la prórroga de los plazos o que permita excusar retrasos en el cumplimiento de los plazos.”

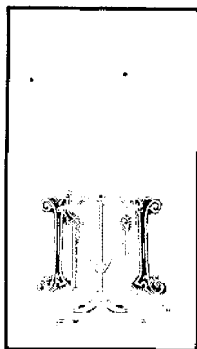
Con estas normas, podemos referirnos a la normatividad interna, más específicamente al artículo 64 de CÓDIGO CIVIL COLOMBIANO, el cual expone:

“...<FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO>. Se llama fuerza mayor o caso fortuito el imprevisto o que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.” (El resaltado es nuestro)

Como puede observar su Despacho, el solicitante de la presente patente es de nacionalidad Mexicana y quiso la fatalidad que precisamente el día 20 de marzo de 2012, fecha del vencimiento para solicitar el examen de patentabilidad, ocurriera un grave terremoto en dicho país que llevo a las personas a evacuar sus oficinas, así como a trastornar completamente el sistema de telecomunicaciones de manera tal que no era posible lograr que salieran llamadas fuera del país, así como tampoco era posible para nosotros comunicarnos con nuestro cliente a fin de lograr obtener las instrucciones respectivas.

Tal instrucciones son indispensables para llevar a cabo esta gestión pues el valor de los derechos oficiales del examen de patentabilidad es alto y por lo mismo no es posible dar trámite al mismo si el cliente no ha autorizado su pago y nosotros como sus agentes no nos podemos hacer responsables del mismo, sin tener los fondos para cancelarlos.

Estas instrucciones eran esperadas dicha fecha cuando el terremoto de 7.8 grados en la escala de Richter se manifestó a las 12.02 pm bloqueando la actividad comercial normal y creando una severa disrupción de todo el sistema de comunicaciones, no solo por los daños ocasionados a la red de telefonía e Internet, sino también por la lógica angustia que



esta noticia causo a nivel internacional lo que llevo a millones de personas a tratar de conectarse con sus familias, colegas y amigos para indagar por sus personas y sus bienes.

Tan delicado fue el hecho, que el mismo Director General del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, declaró el día como inhábil **por causas de fuerza mayor**.

2. PRUEBAS

Si bien el terremoto del 20 de marzo de 2012 fue un hecho notorio que tuvo cubrimiento en los principales diarios del mundo, con el fin de evidenciar a su Despacho sobre la gravedad de este evento y los efectos que causó dicho día, nos permitimos presentar las siguientes pruebas en donde se muestra su seriedad y se indica su efecto negativo sobre la telecomunicaciones. Estas son páginas de Internet de periódicos tan serios y responsables como CNN, El Comercio de Perú, Noticias Yahoo y Diario el Universal.

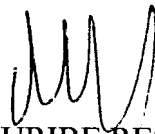
- 2.1 <http://noticias.terra.com.co/internacional/temblor-del-20-de-marzo-de-2012-en-mexico-fue-de-78-grados,3fd6d80623236310VgnVCM10000098f154d0RCRD.html>
- 2.2 <http://elcomercio.pe/mundo/1390085/noticia-fuerte-sismo-remece-mexico-acapulco-fue-epicentro>.
- 2.3 <http://mx.noticias.yahoo.com/sismo-7-8-grados-escala-richter-sacude-sur-191700382.html>
- 2.4 <http://www.diariouniversal.net/2012/03/20/fuerte-sismo-de-7-8-grados-en-la-escala-richter-sacude-a-mexico/>
- 2.5 <http://cnnespanol.cnn.com/2012/03/20/fuerte-sismo-sacude-la-ciudad-de-mexico/>
- 2.6 http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&seccion=seccion-nacional&cat=1&id_nota=820177&photo=2
- 2.7 http://www.elpais.cr/frontend/noticia_detalle/2/64268
- 2.8 Sin perjuicio de lo anterior, respetuosamente solicito a su Despacho se practique una inspección judicial en un buscador de Internet como es Google, bajo el criterio de búsqueda "Terremoto México 20° de marzo de 2012" donde constará la gravedad del evento y su gran cubrimiento internacional, así como el hecho de que reporta más de 5'550.000 resultados.
- 2.9 Copia del Acuerdo emitido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en donde se declara como día inhábil el 20 de marzo de 2012 por causas de fuerza mayor debido al terremoto, donde fue necesario salvaguardar la integridad del personal suspendiendo la prestación de labores.
- 2.10 Declaración Juramentada expedida por el Responsable del Departamento de Patentes de la firma de abogados **AROCHI, MARROQUIN & LINDNER S.C.**, apoderados del solicitante en México, donde se corrobora la imposibilidad de dar la instrucción del examen de patentabilidad a tiempo.



3. CONCLUSIÓN

De acuerdo a lo manifestado en el numeral 1 del presente escrito, así como con las pruebas aportadas, les solicitamos restablecer el derecho de nuestro poderdante excusando el retraso producido en el pago de los derechos oficiales para proceder con el análisis de patentabilidad, por motivos resultantes de la fuerza mayor, y practicar el examen de fondo, en concordancia con el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comunidad Andina, reconocer el cumplimiento de la totalidad de los requisitos y en consecuencia, otorgar el privilegio de patentes para la presente invención.

Del Señor Jefe,



JUAN CARLOS URIBE RESTREPO

C.C. No. 79.159.313 de Bogotá
T.P.A. 54.493 de Min. Justicia

4290210218146/aml
Colo 5575 0301 48168

DOF: 09/04/2012

ACUERDO que por causas de fuerza mayor declara como inhábil el día 20 de marzo de 2012.**Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.**

JOSE RODRIGO ROQUE DIAZ, Director General del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con fundamento en los artículos 59 fracciones I, V y XIV de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 28 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 6o., fracción XXII, 7o., 7 BIS 1 y 7 BIS 2 y 184 de la Ley de la Propiedad Industrial, y 4o. de su Reglamento, y

CONSIDERANDO

Que el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial es la autoridad administrativa encargada de tramitar patentes de invención, y registros de modelos de utilidad, diseños industriales, esquemas de trazado de circuitos integrados, marcas, y avisos comerciales, así como la publicación de nombres comerciales, además de substanciar procedimientos administrativos regulados en la Ley de la Propiedad Industrial y su Reglamento, para el reconocimiento y conservación de los derechos de propiedad industrial.

Que los trámites y servicios a cargo del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial están sujetos al cumplimiento de plazos fijados por la Ley de la materia y su Reglamento.

Que el día martes 20 de marzo del año en curso, un sismo de 7.9 grados en la escala de Richter sacudió la Ciudad de México, ocasionando la suspensión de los servicios del Instituto para salvaguardar la integridad física de los usuarios y su personal.

Por lo anterior, a efecto de no perjudicar el trámite de las solicitudes y procedimientos ante este Organismo, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO QUE POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR DECLARA COMO INHABIL EL DIA 20 DE MARZO DE 2012

ARTICULO 1o.- Por causas de fuerza mayor, con motivo del sismo acontecido en el territorio nacional, se declara como inhábil el día 20 de marzo de 2012.

Para el cómputo de los plazos deberá estarse a lo dispuesto por los artículos 184 de la Ley de la Propiedad Industrial y 4o. de su Reglamento.

Lo anterior, no suspende las labores del personal del Instituto que por necesidades del servicio deba permanecer en sus instalaciones, conforme lo determine el Director General.

ARTICULO 2.- En caso de persistir cualquier contingencia que impida garantizar la seguridad de los usuarios, así como la continuidad del servicio, se dará a conocer a través de la página del instituto, www.impi.gob.mx.

ARTICULO 3.- Publíquese el presente Acuerdo en la página web de este Organismo, así como en el Diario Oficial de la Federación.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 20 de marzo de 2012.- El Director General, José Rodrigo Roque Díaz.- Rúbrica.

(R.- 345033)

DOF: 28/03/2012

DECLARATORIA de Desastre Natural por la ocurrencia de sismo el 20 de marzo de 2012, en 29 municipios del Estado de Guerrero.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

LAURA GURZA JAIDAR, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4 fracción III, 12 fracción IX, 29, 32, 34, 35, 36 y 37 de la Ley General de Protección Civil; 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; 7, 8, 9 y 10 del "Acuerdo por el que se emiten las Reglas Generales del Fondo de Desastres Naturales" (Reglas Generales), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2010, así como el numeral 4 primer párrafo y demás relativos aplicables de los "Lineamientos de Operación específicos del Fondo de Desastres Naturales" (Lineamientos de Operación), publicados en el referido órgano de difusión del Gobierno Federal el día 31 de enero de 2011, y

CONSIDERANDO

Que mediante oficio PE/SP/063/2012, de fecha 21 de marzo de 2012, en cumplimiento al artículo 7 de las Reglas Generales, el C. Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, Lic. Angel Aguirre Rivero, solicitó al Centro Nacional de prevención de Desastres (CENAPRED) la corroboración del fenómeno natural perturbador que acaeció en esa Entidad Federativa, descrito como SISMO DE 7.8° en escala de Richter ocurrido el día 20 de marzo de 2012, a las 12:02:09 hrs. con epicentro en 29 km al Sur de la Ciudad de Ometepec, Guerrero, con una profundidad de 15 Km., y que afectó a los municipios de Ometepec, Juchitán, Marquelia, Iguala, Xochistlahuaca, Tlacoachistlahuaca, San Luis Acatlán, Cuajinicuilapa, Ayutla de los Libres, Florencio Villarreal, San Marcos, Tecoaapa, Azoyú, Copala, Cuautepec, Acatepec, Metlatónoc, Malinaltepec, Tlacoapa, Copanatoyac, Cochoapa el Grande, Atlamajalcingo del Monte, Xalpatlahuac, Tlapa de Comonfort, Alcozauca de Guerrero, Zapotitlán Tablas, Olinalá, Chilpancingo de los Bravo y Quechultenango de esa Entidad Federativa.

Que mediante oficio HOO-D.G./0315/2012, de fecha 21 de marzo de 2012, el CENAPRED emitió su opinión técnica al respecto, disponiendo en su parte conducente que, con base en información del Servicio Sismológico Nacional (SSN), dependiente del Instituto de Geofísica de la UNAM, el pasado 20 de marzo, a las 12:02 h, tiempo local, ocurrió un evento sísmico con magnitud 7.4 en la escala Richter, cuyo epicentro fue localizado en 16.42° latitud norte y 98.36° longitud oeste, 29 km al sur de Ometepec, Guerrero, con una profundidad de 15 km, y de acuerdo con las Reglas de Operación del FONDEN, se corrobora que dicho fenómeno sísmico se manifestó en la región que incluye los municipios de Ometepec, Juchitán, Marquelia, Iguala, Xochistlahuaca, Tlacoachistlahuaca, San Luis Acatlán, Cuajinicuilapa, Ayutla de los Libres, Florencio Villarreal, San Marcos, Tecoaapa, Azoyú, Copala, Cuautepec, Acatepec, Metlatónoc, Malinaltepec, Tlacoapa, Copanatoyac, Cochoapa el Grande, Atlamajalcingo del Monte, Xalpatlahuac, Tlapa de Comonfort, Alcozauca de Guerrero, Zapotitlán Tablas, Olinalá, Chilpancingo de los Bravo y Quechultenango del Estado de Guerrero.

Que con fecha 23 de marzo de 2012, y con fundamento en el artículo 11 de las Reglas Generales, se llevó a cabo la correspondiente sesión de Instalación del Comité de Evaluación de Daños, en la cual el Gobierno del Estado de Guerrero presentó la solicitud de Declaratoria de Desastre Natural respectiva.

Con base en lo anterior se consideró procedente en este acto emitir la siguiente:

DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL POR LA OCURRENCIA DE SISMO EL 20 DE MARZO DE 2012 EN 29 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO

Artículo 1o.- Se declara como zona de desastre a los Municipios de Ometepec, Juchitán, Marquelia, Iguala, Xochistlahuaca, Tlacoachistlahuaca, San Luis Acatlán, Cuajinicuilapa, Ayutla de los Libres, Florencio Villarreal, San Marcos, Tecoaapa, Azoyú, Copala, Cuautepec, Acatepec, Metlatónoc, Malinaltepec, Tlacoapa, Copanatoyac, Cochoapa el Grande, Atlamajalcingo del Monte, Xalpatlahuac, Tlapa de Comonfort, Alcozauca de Guerrero, Zapotitlán Tablas, Olinalá, Chilpancingo de los Bravo y Quechultenango del Estado de Guerrero, por la ocurrencia de sismo el 20 de marzo de 2012.

Artículo 2o.- La presente Declaratoria de Desastre Natural se expide para efectos de poder acceder a los recursos del FONDEN, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Protección Civil, y las Reglas Generales.

Artículo 3o.- La presente Declaratoria se publicará en el Diario Oficial de la Federación de conformidad con el artículo 37 de la Ley General de Protección Civil y en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 10 de las Reglas Generales.

Los recursos que se autoricen con cargo al FONDEN por virtud de la presente Declaratoria de Desastre Natural, resultan completamente ajenos a los procesos electorales o a los partidos políticos, y tendrán como finalidad exclusiva la realización de las acciones conducentes y necesarias para la reconstrucción de la infraestructura pública y, en su caso, del sector vivienda afectados por el fenómeno natural perturbador antes descrito, quedando prohibida su utilización con fines partidistas, electorales, o aquellos distintos a la pronta y

efectiva respuesta ante el Desastre Natural. Cualquier contravención a lo anteriormente estipulado será sancionada de acuerdo a la normatividad aplicable por conducto de las autoridades competentes.

México, Distrito Federal, a 23 de marzo de dos mil doce.- La Coordinadora General, **Laura Gurza Jaidar**.
- Rúbrica.

DOF: 28/03/2012

DECLARATORIA de Desastre Natural por la ocurrencia de sismo el 20 de marzo de 2012, en 27 municipios del Estado de Oaxaca.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

LAURA GURZA JAIDAR, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4 fracción III, 12 fracción IX, 29, 32, 34, 35, 36 y 37 de la Ley General de Protección Civil; 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; 7, 8, 9 y 10 del "Acuerdo por el que se emiten las Reglas Generales del Fondo de Desastres Naturales" (Reglas Generales), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2010, así como el numeral 4 primer párrafo y demás relativos aplicables de los "Lineamientos de Operación específicos del Fondo de Desastres Naturales" (Lineamientos de Operación), publicados en el referido órgano de difusión del Gobierno Federal el día 31 de enero de 2011, y

CONSIDERANDO

Que mediante oficio IEPC/DG/JUR/01, de fecha 22 de marzo de 2012, cumplimiento al artículo 7 de las Reglas Generales, el C.P.A. Jesús Martínez Álvarez, Secretario General de gobierno del Estado de Oaxaca, solicitó al Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) la corroboración del fenómeno natural perturbador que acaeció en esa Entidad Federativa, descrito como sismo el 20 de marzo de 2012, y que afectó a los municipios de Mártires de Tacubaya, Pinotepa de don Luis, San Agustín Chayuco, San Andrés Huaxpaltepec, San Antonio Tepetlapa, San José Estancia Grande, San Juan Bautista lo de Soto, San Juan Cacahuatpec, San Juan Colorado, San Lorenzo, San Miguel Tlacamama, San Pedro Atoyac, San Pedro Jicayan, Santiago Ixtayutla, Santa Catarina Mechoacan, Santiago Tapextla, Santiago Llano Grande, Santiago Tetepec, Santa María Cortijos, Santiago Pinotepa Nacional, San Sebastián Ixcapa, Santiago Jamiltepec, Santo Domingo Armenta, Santa María Huaxolotitlan, San Pedro Amuzgos, Santa María Ipalapa, y Santa María Zacatepec de esa Entidad Federativa.

Que mediante oficio HOO-D.G./0324/2012, de fecha 22 de marzo de 2012, el CENAPRED emitió su opinión técnica al respecto, disponiendo en su parte conducente que, con base en información del Servicio Sismológico Nacional (SSN), dependiente del Instituto de Geofísica de la UNAM, el pasado 20 de marzo, a las 12:02 h, tiempo local, ocurrió un evento sísmico con magnitud 7.4 en la escala Richter, cuyo epicentro fue localizado en 16.42° latitud Norte y 98.36° longitud Oeste, 29 km al sur de Ometepec, Guerrero, con una profundidad de 15 km, y de acuerdo con las Reglas de Operación del FONDEN, se corrobora que dicho fenómeno sísmico se manifestó en la región que incluye los municipios de Mártires de Tacubaya, Pinotepa de Don Luis, San Agustín Chayuco, San Andrés Huaxpaltepec, San Antonio Tepetlapa, San José Estancia Grande, San Juan Bautista lo de Soto, San Juan Cacahuatpec, San Juan Colorado, San Lorenzo, San Miguel Tlacamama, San Pedro Atoyac, San Pedro Jicayan, Santiago Ixtayutla, Santa Catarina Mechoacan, Santiago Tapextla, Santiago Llano Grande, Santiago Tetepec, Santa María Cortijos, Santiago Pinotepa Nacional, San Sebastián Ixcapa, Santiago Jamiltepec, Santo Domingo Armenta, Santa María Huaxolotitlan, San Pedro Amuzgos, Santa María Ipalapa, y Santa María Zacatepec del Estado de Oaxaca.

Que con fecha 23 de marzo de 2012, y con fundamento en el artículo 11 de las Reglas Generales, se llevó a cabo la correspondiente sesión de Instalación del Comité de Evaluación de Daños, en la cual el Gobierno del Estado de Oaxaca presentó la solicitud de Declaratoria de Desastre Natural respectiva.

Con base en lo anterior se consideró procedente en este acto emitir la siguiente:

DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL POR LA OCURRENCIA DE SISMO EL 20 DE MARZO DE 2012, EN 27 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE OAXACA

Artículo 1o.- Se declara como zona de desastre a los Municipios de Mártires de Tacubaya, Pinotepa de Don Luis, San Agustín Chayuco, San Andrés Huaxpaltepec, San Antonio Tepetlapa, San José Estancia Grande, San Juan Bautista Lo de Soto, San Juan Cacahuatpec, San Juan Colorado, San Lorenzo, San Miguel Tlacamama, San Pedro Atoyac, San Pedro Jicayán, Santiago Ixtayutla, Santa Catarina Mechoacán, Santiago Tapextla, Santiago Llano Grande, Santiago Tetepec, Santa María Cortijo, Santiago Pinotepa Nacional, San Sebastián Ixcapa, Santiago Jamiltepec, Santo Domingo Armenta, Santa María Huaxolotitlán, San Pedro Amuzgos, Santa María Ipalapa, y Santa María Zacatepec del Estado de Oaxaca, por la ocurrencia de sismo el 20 de marzo de 2012.

Artículo 2o.- La presente Declaratoria de Desastre Natural se expide para efectos de poder acceder a los recursos del FONDEN, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Protección Civil y las Reglas Generales.

Artículo 3o.- La presente Declaratoria se publicará en el Diario Oficial de la Federación de conformidad con el artículo 37 de la Ley General de Protección Civil y en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 10 de las Reglas Generales.

Los recursos que se autoricen con cargo al FONDEN por virtud de la presente Declaratoria de Desastre Natural, resultan completamente ajenos a los procesos electorales o a los partidos políticos, y tendrán como finalidad exclusiva la realización de las acciones conducentes y necesarias para la reconstrucción de la infraestructura pública y, en su caso, del sector vivienda afectados por el fenómeno natural perturbador antes descrito, quedando prohibida su utilización con fines partidistas, electorales, o aquellos distintos a la pronta y efectiva respuesta ante el Desastre Natural. Cualquier contravención a lo anteriormente estipulado será sancionada de acuerdo a la normatividad aplicable por conducto de las autoridades competentes.

México, Distrito Federal, a 23 de marzo de dos mil doce.- La Coordinadora General, **Laura Gurza Jáidar**.
- Rúbrica.

10

**SOLICITUD DE REGISTRO DE LA PATENTE COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA
PARA EL USO EN EL TRATAMIENTO DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN
SEXUAL**

EXPEDIENTE NO. 11-036830

Yo, JORGE MIER Y CONCHA SEGURA, mayor de edad, de nacionalidad mexicana, domiciliado en la Ciudad de México, Distrito Federal, México, abogado titulado, con número de folio de identificación expedida por el Instituto Federal Electoral 08982858, declaro bajo juramento que:

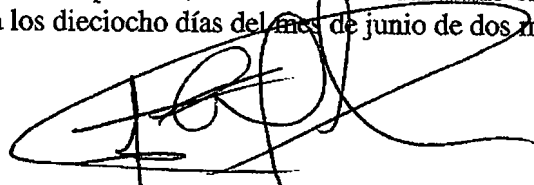
Soy socio responsable del Departamento de Patentes del despacho legal AROCHI, MARROQUIN & LINDNER S.C., ubicado en Insurgentes Sur 1605 Piso 20, Col. San José Insurgentes, C.P. 04730, México, D.F.

LABORATORIOS SENOSIAIN S.A. DE C.V., una sociedad existente y organizada conforme a las leyes mexicanas, con domicilio en la ciudad de México, D.F., ha contratado los servicios de AROCHI, MARROQUIN & LINDNER S.C. para coordinar el trámite de solicitudes de patente ante el MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO de Colombia, a través del abogado JUAN CARLOS URIBE RESTREPO del despacho legal TRIANA, URIBE Y MICHELSEN.

El día 20 de marzo de 2012, un sismo de magnitud 7.8 grados Richter sacudió el sureste de México a las 12:03 hora local, sintiéndose con gran intensidad en la Ciudad de México. El movimiento telúrico tuvo como consecuencias cortes de energía eléctrica, suspensión de las comunicaciones telefónicas y móvil celular, así como lentitud del servicio de Internet, entre otras afectaciones.

Debido a la alerta sísmica del 20 de marzo, fue necesario desalojar el edificio en el cual se ubican las oficinas del despacho AROCHI, MARROQUIN & LINDNER S.C., lo cual aunado a la suspensión de las comunicaciones telefónicas y de internet, impidió el envío de instrucciones al Lic. Juan Carlos Uribe Restrepo para efectuar el pago por concepto de realización del examen de patentabilidad de la invención de la referencia.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en la Ciudad de México, a los dieciocho días del mes de junio de dos mil doce.



JORGE MIER Y CONCHA SEGURA



EDAD 35
SEXO H



FOLIO 000008982358 AÑO DE REGISTRO 1991 02
CLAVE DE ELECTOR MRSGJR68073009H800
ESTADO 09 DISTRITO
MUNICIPIO 014 LOCALIDAD 0001 SECCION 4427

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.


FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECTRONES FEDERALES			
12	15	06	09

08	10	11	12	09	04	05	06	07	08				
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	--	--	--	--

12

(<http://elcomercio.pe/?>)

ElComercio.pe (/?ref=bc) / Mundo (/categorias/mundo/?ref=bc)

Terremoto de 7,8 sacudió México: el epicentro fue cerca de Acapulco

Aunque el último informe del Servicio Geológico de Estados Unidos señala que el movimiento ha sido de 7,4. **Ante la emergencia la gente salió a las calles**

Martes 20 de marzo de 2012 - 01:23 pm

28 comentarios (#comentarios)



Un terremoto de 7,8 grados sacudió la costa de **México** (<http://elcomercio.pe/tag/132714/mexico>), al este de Acapulco minutos después de la 1 de la tarde (hora peruana), según informó el **Servicio Sismológico Nacional** (<https://twitter.com/#!/SismologicoMX>) (SNN). El movimiento desató escenas de pánico y cortes de energía y de comunicaciones en la capital mexicana y en otras regiones.

El SNN detalló que la profundidad del fuerte sismo fue de 17 kilómetros y su epicentro fue registrado en los límites de las regiones de Oaxaca y Guerrero, muy cerca de la ciudad de Acapulco.

Previamente, el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS en sus siglas en inglés) indicó que el terremoto fue de 7,4 grados. En un inicio señaló que el movimiento había sido de 7,9 y 7,6. Luego actualizaron su reporte.

Los primeros reportes de las autoridades mexicanas han señalado que no hay informes de víctimas ni daños visibles.

"Estoy ya al aire en un helicóptero... no tenemos daños visibles", dijo Marcelo Ebrard, jefe de Gobierno de Ciudad de México en su cuenta de Twitter. Indicó que han revisado 3.000 escuelas y que estas no tienen perjuicio.

El Centro de Alerta de Tsunamis del Pacífico dijo que el terremoto no generará un tsunami de gran magnitud, **pero que existía la posibilidad de que se registrara ese fenómeno a nivel local.**

Enlace | Terremoto en México: puente peatonal cayó sobre bus (<http://elcomercio.pe/mundo/1390115/noticia-terremoto-mexico-puente-peatonal-cayo-sobre-bus>)

Enlace | Los principales terremotos que azotaron México desde la tragedia de 1985 (<http://elcomercio.pe/mundo/1390122/noticia-principales-terremotos-que-azotaron-mexico-desde-tragedia-1985>)

Enlace | VIDEO: mexicanos registraron instantes en que terremoto sacudió su país (<http://elcomercio.pe/mundo/1390108/noticia-video-mexicanos-registraron-instantes-que-terremoto-sacudio-su-pais>)

Enlace | Terremoto en México: presidente Calderón informó que "no se reportan daños graves" hasta ahora (<http://elcomercio.pe/mundo/1390104/noticia-terremoto-mexico-presidente-calderon-informo-queno-se-reportan-danos-graves-hasta-ahora>)

<http://elcomercio.pe/mundo/1390085/noticia-fuerte-sismo-remece-mexico-acapulco-fue-e...> 19/06/2012

13

Más en Mundo

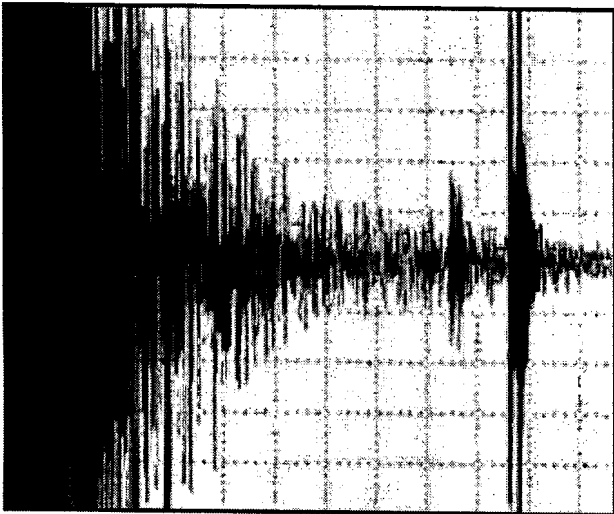
20.03.12 Capriles tildó de "irresponsable" la advertencia de Chávez sobre atentado (/mundo/1390080/noticia-capriles-tildo-irresponsable-advertencia-chavez-sobre-atentado)	20.03.12 EE.UU. dio permiso a espía cubano para regresar a La Habana (/mundo/1390068/noticia-eeuu-dio-permiso-espia-cubano-regresar-habana)	20.03.12 Enfermero uruguayo justificó asesinatos de pacientes: "Me creí Dios" (/mundo/1390039/noticia-enfermero-uruguayo-justifico-asesinatos-pacientes-me-crei-dios)
--	---	---

84

[Inicio](#) » [Entorno](#) » Fuerte sismo de 7.8 grados en la escala Richter sacude a México

Fuerte sismo de 7.8 grados en la escala Richter sacude a México

- [Martes, marzo 20, 2012, 15:02](#)
- [Entorno](#)
- [Enviar un comentario](#)



0 tweet

México, 20 Mar. – Un sismo de fuerte intensidad se sintió hoy en la Ciudad de México alrededor de las 12:02 horas.

De acuerdo con reportes preliminares del Servicio Meteorológico Nacional, el movimiento telúrico fue de 7.8 grados Richter, con epicentro a 20 kilómetros al sureste de Ometepec, Guerrero, informa Notimex.

El temblor causó alarma y la evacuación de algunos edificios. Las líneas telefónicas presentan problemas y algunos semáforos quedaron interrumpidos.

La cadena Telesur informó que las réplicas del sismo también se sintieron en la capital de Guatemala.

De acuerdo con esa fuente, en las calles se vivieron escenas de pánico y algunas construcciones antiguas sufrieron algunos daños en los barrios más antiguos de la capital.

En su cuenta en twitter el presidente de México, Felipe Calderón, informa que no se reportan hasta el momento daños graves.

0

0

0

0

Noticias relacionadas

1. [Chile: Dos muertos y 13 mil evacuados por sismo de 6,4 grados en la escala de Richter](#)

15

- 2. [Sismo de 6,3 grados en la escala Richter sacude México](#)
- 3. [Sismo de 5.0 grados en la escala de Richter en México](#)
- 4. [Chile: levantan alerta de tsunami tras fuerte sismo de 7.2 en la escala de Ritcher](#)
- 5. [Sismo de 7,0 grados sacude Japón](#)

- [Compartir](#)
-  [Print This Post](#)

Tags: [méxico](#)

Escriba un comentario

Gravatars son pequeñas imágenes que puede mostrar su personalidad. ¡Usted puede conseguir su **gravatar** gratis!

Nombre		Mail		Website	
Comentario			Enviar Comentario		

« [Afirman que se desacelera el crecimiento económico en América Latina](#)
[Nace la Organización de Telecomunicaciones de las Américas](#) »

	Enviar consulta
----------------------	--

Buscar

Noticias

Compartir:  Estado  Foto

¿Qué estás pensando?

2

 **Tomás**
donde se puede estudiar
Hace 5 minutos · Me gust

Publicidad

- [Noticias más leídas](#)
- [Etiquetas](#)
- [Comentarios](#)

Subscribirse

[Subscribirse a las noticias](#)



[Subscribirse a los comentarios](#)

Reciba las ultimas noticias en su email:

- Últimas noticias

- Videos

- Tecnología

- Opinión

- Programación



20 marzo 2012

02:12 PM ET

 Share this on:

[Facebook](#)
[Twitter](#)
[Digg](#)
[del.icio.us](#)
[reddit](#)
[MySpace](#)
[StumbleUpon](#)
[Compartir](#)
[Comentarios \(126 comentarios\)](#)
[Permalink](#)

Un sismo de magnitud 7.4 sacude la Ciudad de México

(CNN) – Un sismo de magnitud 7.4 se sintió este mediodía en la Ciudad de México, según el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS, por sus siglas en inglés).

El terremoto tuvo epicentro en Ometepec, Guerrero, a una profundidad de 10 kilómetros.

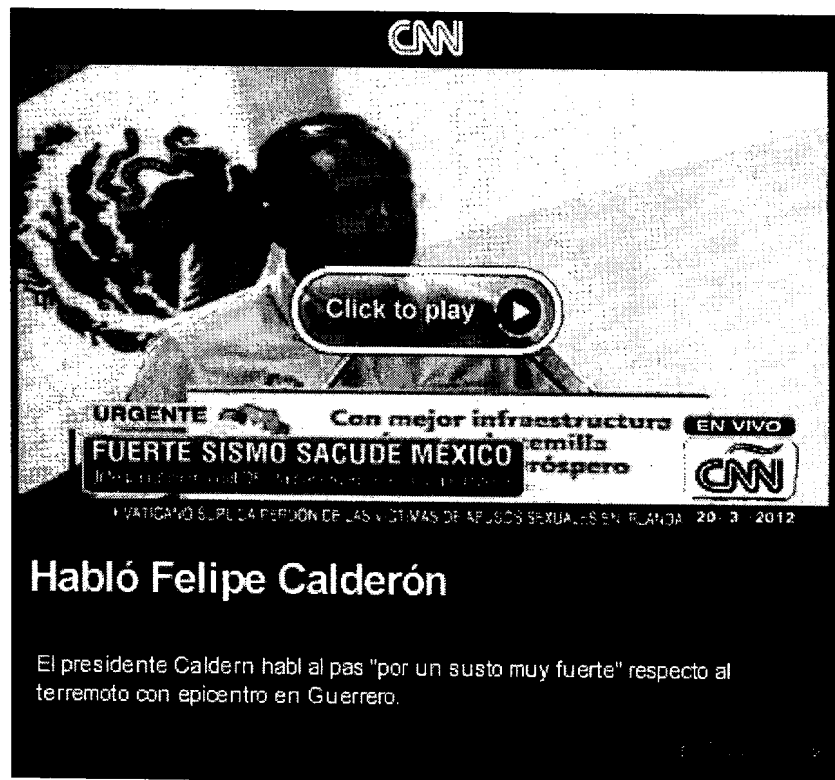
Según el corresponsal de México, Rey Rodríguez, mucha gente salió a las calles de los edificios, luego de que se dispararan las alarmas antisísmicas.

Debido a que el sismo ocurrió en tierra, no se esperaba que un tsunami afectara las costas de Guerrero y Oaxaca, informó el Centro de Avisos de Tsunami del Pacífico con sede en Hawái.

Inicialmente el USGS fijó en 7,9 la magnitud del sismo; luego corrigió y lo cifró en 7,6, para finalmente dejarlo en magnitud 7,4. Algunas réplicas de 5,1 grados comenzaron a sentirse minutos después del terremoto inicial.

La avenida Reforma, corazón financiero de México se vio inundado de gente huyendo de algún accidente grave tras el temblor.

Las imágenes de televisión comenzaron a mostrar a la gente atemorizada y agolpada en las calles del Distrito Federal, buscando refugio.



En Acapulco también se sintió el terremoto de magnitud 7,9. "Fue bastante fuerte el movimiento y la mayor parte de los edificios se movieron y obligaron la evacuación de los residentes", dijo Salomón Kaufman, testigo del evento.

El Secretario de Gobernación, Alejandro Poiré, reportó a través de su cuenta de Twitter que no hay daños graves hasta el momento.

El alcalde de la Ciudad de México, Marcelo Ebrard, reportó que los servicios estratégicos de la capital funcionaban, y que servicios como el del agua y del subterráneo operan sin novedad.

No obstante, en la capital del país hubo algunos daños, agregó Ebrard. "Procedemos a revisión de varios inmuebles con cuarteaduras, vidrios rotos o inclinación", escribió el alcalde mediante Twitter.

De acuerdo con los reportes, las líneas telefónicas colapsaron y se fueron restableciendo con el paso de los minutos.

Jorge trabaja en el Banco de México y es uno de los responsables de atender este tipo de casos. Dice que hay un brigadista por cada 20 compañeros y que recibieron un curso de Protección Civil.

"Sí hubo gente que estalló en crisis nerviosas, pero fueron pocos", dijo. "Hay que tratar de tranquilizarlos, hay que hablar con ellos. Si no puede ser peor porque pueden poner más nerviosos a otros", agregó.

En Oaxaca, las autoridades reportaron algunos daños materiales, como vidrios rotos, pero no víctimas fatales, según el secretario de Gobernación, Alejandro Poiré.

Protección Civil de Guerrero no reportó daños en Acapulco o Chilpancingo, donde solo existen reportes de escenas de pánico y evacuación de escuelas.

Vía Twitter, el presidente Felipe Calderón dijo lo siguiente:

<http://cnnespanol.cnn.com/2012/03/20/fuerte-sismo-sacude-la-ciudad-de-mexico/>

19/06/2012

19

Felipe Calderón @FelipeCalderon

No se reportan hasta el momento daños graves por sismo de 6.6 grados según sismológico nacional, epicentro en Ometepe, Gro.

marzo 20, 2012

Calderón aludió a la cifra estimada por el organismo mexicano, aunque de acuerdo con el USGS de EE.UU. la magnitud fue de 7,8.

Luego, Calderón añadió otro tuit indicando que "todas las instalaciones de generación eléctrica sin afectación y funcionando. Algunas interrupciones en distribución ya se atienden". Y en otro dijo: El sistema de salud operando con normalidad, salvo algunos vidrios rotos y otros daños menores.

Por su parte, la Cruz Roja Mexicana dijo en Twitter que no ha habido daños y que sobre todo están tratando crisis nerviosas.

CRUZ ROJA MEXICANA @sedenacional

Temblo de 6.6 escala richter(México) 7.9 escala richter(Colorado, EUA)con duración de más de medio minuto.Ningún daño, sólo crisis nerviosas

marzo 20, 2012

El fuerte sismo también se sintió en Guatemala, según reportó la corresponsal de CNN María Renee Barillas.

Tras el susto por el fuerte temblor, alguna gente comenzó a retornar a las oficinas, pero otros se mostraron reacios a regresar.

MÁS INFORMACIÓN EN CNNMÉXICO.COM

Tu voto:

1 Vote

Compartir:

☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐

21

Archivado en: México

Otras recomendaciones »

- Una mentira que sigue haciendo ruido en las redes (CNN en Español)
- La tierra "se traga" a una joven que iba hablando por teléfono celular (CNN en Español)
 - Lagos "tropicales" de una luna de Saturno podrían albergar vida (CNN en Español)
- El actor porno acusado de descuartizar a un estudiante chino es extraditado a Canadá (CNN en Español)
 - Roger Clemens es declarado no culpable (CNN en Español)

[?]

**ElPaís.cr**

Búsqueda



Martes 19 de junio, 2012 - Costa Rica

[Portada](#) [Nacionales](#) [Internacionales](#) [Opinión](#) [Deportes](#) [Ambiente](#) [Economía](#) [Cultura](#) [Tecnología](#) [Caricatura](#) [Insólito](#) [Galerías](#)

Terremoto en México con epicentro en Guerrero

Fuente: Elpais.cr | 2012-03-20



Habitantes de Ciudad de México permanecen en una vía hoy, martes 20 de marzo de 2012, después de una evacuación ante alerta sísmica por un movimiento telúrico de 7,8 grados Richter de magnitud según el Servicio Sismológico Nacional, que sacudió el sureste de México sin que hasta el momento se reporten daños materiales o víctimas. El terremoto se registró a las 12.03 hora local (18.03 GMT), mientras que su epicentro se localizó a 29 kilómetros al sur de Ometepec, en el sureño estado de Guerrero, a 15 kilómetros de profundidad, según los datos preliminares del Servicio Sismológico Nacional, que en un primer momento situó la magnitud en 6,59 grados. EFE/Alex Cruz

Redacción, 20 mar (agencias) - Un terremoto de magnitud 7,6 sacudió la costa pacífica de México, cerca de Acapulco, en el Pacífico, según el Servicio Geológico de EE.UU (USGS). Este es el segundo sismo de gran intensidad que sufre el Estado, ya que diciembre fue sacudido por otro temblor de 6,6 grados.

Testigos citados por agencias de noticias dicen que el terremoto sacudió edificios en Ciudad de México.

La agencia sismológica estadounidense dice que el epicentro se ubicó al suroeste de Ometepec, en las costas del estado de Guerrero, a una profundidad de 10 kilómetros.

El gobernador del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, dijo desde su cuenta de Twitter tras sobrevolar la Ciudad de México: "no tenemos daños visibles, los servicios estratégicos funcionando y sistema de agua sin fallas".

El USGS sitúa el epicentro unos 52 kilómetros al noreste de la localidad de Ometepec, 53 kilómetros al oeste-suroeste de Tlaxiaco, 76 kilómetros al sureste de Tlapa, 148

El sismo se habría sentido en Acapulco, así como en Ciudad de México y Puebla. Las líneas telefónicas, tanto fijas como móviles, están saturadas.

El movimiento telúrico se registró poco después del mediodía local y se observó a gente que abandonaba edificios y salía a las calles. Hasta el momento no se ha reportado que haya habido víctimas.

En un primer momento el USGS había informado que el sismo tenía una magnitud de

Noticias relacionadas

Mueren dos palestinos de 16 años en ataque aéreo israelí

ETA perpetró hace 25 años su atentado más sangriento, con 21 muertos

Corte Suprema de Pakistán confirma inhabilitación de primer ministro

Tres socialistas se disputan presidencia del Parlamento francés

Socialistas griegos dispuestos a formar gobierno con conservadores

Antonis Samaras, el hijo pródigo de ND que liderará Grecia

Arranca campaña electoral en Libia con más de 3.700 candidatos

Caravana de poeta mexicano Sicilia por EEUU tardará un mes

Clima

San Jose, Costa Rica

26°C 11 km/h

El dólar

BCCR

COMPRA \$493.11
VENTA \$503.93

Encuesta

¿Está de acuerdo en que la Sala IV se meta nuevamente en el caso Crucitas?

Sí NO

Lotería

Sorteo: 04-06-2012

60 195

Primer premio

58 514

Segundo premio

36 982

Tercer premio

Otros artículos recientes

Huelga de Limón: Diálogo entre Sintrajap y Gobierno enclaustrado en monopolio de carga y descarga

Tras negociaciones, concluyó huelga de Limón a la 1:45 de la madrugada

Panamá apuesta por la robótica para acelerar el aprendizaje

Los faltantes de la élite

Renovación de contrato con Riteve es ilegal

Panamá: El imperio del mal contraataca

7,9, pero rectificó minutos después.

Las autoridades no han informado de víctimas.

El País
En diciembre

El sismo de Guerrero de 2011 fue un movimiento telúrico registrado el sábado, 10 de diciembre de 2011 (hora local), con una magnitud de 6,5 grados en la escala de Richter (grado VI (fuerte) en la escala de Mercalli), sintiéndose con mayor intensidad en la Ciudad de México, y también en los estados de México, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Jalisco, Michoacán, Hidalgo y Morelos; este sismo es el más fuerte registrado en México en el 2011. El sismo dejó un saldo de dos muertos y seis heridos.^{3 4}

El epicentro del sismo fue localizado a 49 km al noroeste de Zumpango del Río,⁵ en el estado mexicano de Guerrero con una profundidad de 64,9 km, se registró a las 19:47:26 UTC-6 (01:47:26 UTC) y tuvo una duración aproximada de 40 segundos.⁶

Es el sismo más significativo de México en 2011 hasta ahora, debido a la cantidad de conflictos resultantes de dicho movimiento. Numerosas fuentes en Internet, apuntaron inicialmente varias cifras de magnitud que fueron desde los 6,4 a los 6,9 grados en la escala de Richter. Finalmente se ajusta su magnitud en 6,5 grados, con lo que se convierte en el segundo sismo en magnitud del año en México, tras el sismo de Veracruz.⁷

Según el Servicio Sismológico Nacional de México, se registraron nueve réplicas de entre 3,6 y 4,1 grados Richter que se expandieron hasta 12 horas después del primer movimiento. Siete réplicas fueron cercanas al lugar del epicentro y dos más en el estado de Chiapas.

Consecuencias

Las consecuencias comenzaron inclusive en el proceso del sismo: hubo cortes de energía eléctrica en aproximadamente 30 colonias de la Ciudad de México⁸ debido a la falla de generadores de energía en dicha ciudad, y a un protocolo de emergencia que se activa en estos casos. También se registró una momentánea suspensión de la comunicación telefónica y móvil celular, lentitud del servicio de Internet (ocasionado sobre todo en las redes sociales, debido al pánico surgido entre los usuarios momentos después de ocurrido el movimiento telúrico). Fueron emitidas algunas medidas de alerta y prevención como la suspensión momentánea del transporte del Metro y el desalojo de varias familias de sus casas en la Ciudad de México.

En el estado de Guerrero se reportaron varias afectaciones, por ejemplo, en una carretera de la ciudad de Chilpancingo hubo deslizamiento de tierra, por lo que hubo afectación vehicular en dicha ciudad y en Iguala. En el epicentro de Zumpango del Río se deslavo un cerro ubicado al noreste de la ciudad, mientras que en la capital de Chilpancingo la catedral de dicha ciudad resulto fracturada.

Se registraron dos fallecimientos: Un joven perdió la vida al caerle el techo de un negocio comercial en la ciudad de Iguala, Guerrero. Otro fue en la Autopista del Sol, en el kilómetro 287; una roca desprendida de un cerro cayó, producto del sismo posiblemente ejecutándose en ese momento, impactó en una camioneta y provocó la muerte del conductor, más aparte dos mujeres lesionadas a bordo del vehículo.

Comentarios

sachez 2012-03-20

anguien me puede decir si en Oaxaca no hubo tanto desastre por k eh tratado de comunicar para hoy y no sirven los telefonos

Juleps 2012-03-20

Oaxaca desaparecio dl mapa es por eSo mi amigo

Belisario Pérez Jiménez 2012-03-20

Tengo la fe puesta en Dios que todos los mejicanos estén bien, en especial mi amigo Oscar Fabián Pérez de Lara.

Hugo carrillo 2012-03-21

Solo nuestro dios sabe que hara de los nuestros, hablamos con la familia y gracias años no paso nafa.

gladys gonzalez 2012-03-22

solo son principios de dolores, aun falta lo peor, que DIOS, tenga misericordia de su pueblo.

Foro y
Votos Para
Eventos

Contáctenos | Regístrese aquí | **NOVAQ**
Términos y condiciones | RSS

rr

Su comentario

Nombre

Digite el código de abajo:

jzbg1l

Enviar comentario

Normas de uso

La opinión en los comentarios es la de los usuarios, no de ELPAIS.cr - No está permitido verter comentarios contrarios a las leyes o injuriosos. - Reservado el derecho a eliminar los comentarios que consideremos fuera de tema. - Una vez aceptado el comentario, será publicado.

El contenido se bloqueó porque no está firmado por ningún certificado de seguridad válido.

Para obtener más información, vea el tema sobre errores de certificados en la ayuda de Internet Explorer.

23

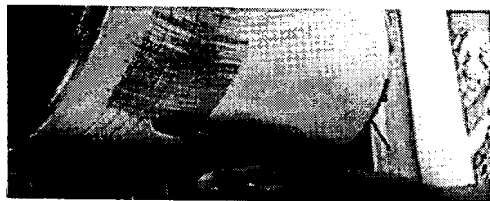
Buscar en excelsior.com

VER NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA
12:15 AM

EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

- | | | | | |
|------------|----------|---------|-------------|------------|
| PORTADA | NACIONAL | GLOBAL | DINERO | COMUNIDAD |
| ADRENALINA | FUNCIÓN | OPINIÓN | SUPLEMENTOS | MULTIMEDIA |



Sacuden al país 48 réplicas del sismo de 7.8 grados

Sacude sismo trece estados, Guerrero es el más afectado

En Oaxaca se reportan nueve personas heridas. En el resto de las entidades daños materiales y crisis nerviosas



Notas relacionadas

- **Pues sí, el sismo**
- **Sicosis por sismo de 7.8 grados Richter**
- **SSPDF mantendrá vigilancia nocturna tras 18 réplicas**
- **Alejandro Poiré informa que no se registraron daños fuertes por el sismo**
- **Miles se quedarán sin agua durante dos días en la Ciudad de México tras sismo**

CIUDAD DE MÉXICO, 21 de marzo.- Un sismo de 7.8 grados, con epicentro en Guerrero, sacudió a 13 estados del país, de acuerdo con el Servicio Sismológico Nacional.

El sismo, que ocurrió a las 12:02 horas, a 29 kilómetros al este de Ometepec, y a una profundidad de 15 kilómetros, dejó daños materiales en 800 casas de Guerrero

El temblor fue seguido por al menos 19 réplicas, de acuerdo con el Servicio Sismológico Nacional. Se sintió intenso y prolongado en Guerrero, así como en la Ciudad de México, Morelos, Querétaro, Michoacán, Puebla, Tabasco, Tlaxcala, Hidalgo, Oaxaca, Chiapas y Veracruz. También se sintió en entidades más alejadas como Sinaloa.

En entrevista con Jorge Fernández Menéndez, de Grupo Imagen Multimedia, Estéfano Conde, vocero de la Comisión Federal de Electricidad, reportó que dos millones y medio de usuarios resultaron afectados con cortes del servicio eléctrico a causa del sismo; sin embargo, señaló: "antes de las 5 de la tarde restablecimos 98% de los usuarios afectados".

La zona del epicentro

De acuerdo con el gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, hay daños "serios" en los límites de Guerrero y Oaxaca, en la zona de Pinotepa Nacional.

Manuel Maza Sánchez, titular del Instituto Estatal de Protección Civil de Oaxaca, dijo que el municipio que más daños tiene es Santiago Pinotepa Nacional; además hay afectaciones en viviendas y edificios públicos en al menos 25 municipios, y nueve heridos, uno de ellos reportado como grave.

Por la tarde, el mandatario de Guerrero y funcionarios de Protección Civil visitaron la zona alta de Ometepec para registrar las afectaciones que había en las diferentes comunidades, principalmente las de más difícil acceso.

Las principales afectaciones se registraron en los municipios de la región de la Costa Chica, principalmente en Tlacoachistlahuaca, Xochistlahuaca, Cuajinicuilapa, Igualapa, Azoyú, San Luis Acatlán y Ometepec.

El gobernador Aguirre Rivero ordenó el envío inmediato de ayuda y apoyo de personal de Protección Civil y de Seguridad Pública a la zona para atender cualquier situación de emergencia.

El mandatario instruyó el traslado inmediato de brigadas médicas, de Protección Civil, de Apoyo Social y de Seguridad para atender a la población afectada, principalmente de las comunidades de Igualapa, Cuajinicuilapa, donde varios inmuebles tuvieron afectaciones, así como en Huajintepec —Ometepec—, lugar del epicentro.

También se reportó que hubo daños severos en las escuelas primarias de las comunidades de Huajintepec y Tierra Blanca, del municipio de Ometepec, y en la Secundaria Técnica Juan Ruiz de Alarcón, de la comunidad de San Nicolás, municipio de Cuajinicuilapa.

Hasta ahora las afectaciones se concentran en la región de la Costa Chica. En Igualapa se reportan 800 casas con daños mientras que en Cuajinicuilapa hay afectaciones a bardas de la escuela, al salón de usos múltiples y al auditorio municipal.

En el puerto de Acapulco, Protección Civil Municipal no reportó ningún tipo de daño, sólo crisis nerviosas entre la población; en algunos lugares las personas salieron de sus oficinas ante el temor del sismo, en las escuelas se dieron por terminadas las clases, sin que se reportara algún tipo de incidente.

En la Costa Grande, La Sierra, Tierra Caliente, la zona Norte y la zona Centro no se reportaron incidentes, aunque en la capital del estado, Chilpancingo se reporta que el sismo se sintió con mayor intensidad, preocupando a las autoridades por el mal estado en que se encuentra la iglesia de La Asunción, que resultó gravemente afectada en una de sus torres durante el pasado sismo en diciembre de 2011.

El gobierno de Guerrero llamó a la población a mantener la calma, utilizar las líneas telefónicas sólo para emergencias, a fin de no saturar servidores y reportar cualquier situación de emergencia o afectación a los teléfonos 066.

Otros estados

En el Estado de México las escuelas y edificios públicos fueron desalojados. Los cuerpos de Protección Civil no reportan daños graves en edificios o estructura.

Sin embargo, el gobernador del estado, Eruviel Ávila, informó, a través de su Twitter, que los servicios de agua potable y drenaje están funcionando normalmente.

En Michoacán, la Unidad Estatal de Protección Civil del estado reportó que el sismo sólo provocó daños menores.

El titular de la Unidad de Protección Civil de Querétaro, Gerardo Quirarte, informó que no hubo daños en la entidad tras el sismo, pero realizan un monitoreo de la situación.

En Querétaro, Tlaxcala y Tabasco se reportó saldo blanco; el sismo tampoco provocó afectaciones en la infraestructura ni instalaciones estratégicas.

El temblor en Puebla activó la alerta. Protección Civil informó que se realizaron inspecciones en edificios, así como en colegios y en zonas residenciales, a fin de detectar posibles riesgos.

Las Autoridades de Protección Civil de Veracruz informaron que no tenían reporte de daños, desde el norte hasta el sur en Coatzacoalcos.

Las instalaciones estratégicas como las de Pemex, CFE y la central nuclear de Laguna Verde se reportaron "sin novedad".

El peor, desde 1985

El sismo de 7.8 grados Richter, tuvo su origen, como la mayoría de los que se registran en el Valle de México, en la zona de subducción del océano Pacífico (hundimiento de una placa), y que provocan movimiento oscilatorio horizontal de larga duración.

Conforme a los datos históricos del Servicio Sismológico Nacional, el que se sintió ayer es el más fuerte registrado desde 1985 en el Valle de México.

Sin embargo, aunque el sismo se originó en una de las zonas de alta actividad telúrica, estuvo lejos de la llamada área de mayor peligrosidad de la Placa de Cocos, ubicada frente a las costas de Guerrero y Michoacán, y donde se han originado temblores con fuerte impacto en el país, como el ocurrido en 1985, que lastimó al Distrito Federal.

De acuerdo con estudios de expertos del Instituto de Geofísica de la UNAM, donde se concentran los mejores especialistas en áreas como sismología y vulcanología, la historia de los temblores de mayor intensidad y repercusión se han registrado en la Placa de Cocos.

Incluso es en la zona frente a Guerrero se ubica la mayoría de los puntos de la alerta sísmica colocados para prevenir una catástrofe en el país, dado que permiten avisar del movimiento telúrico con 60 minutos de anticipación.

Ayer, de las 12 alertas colocadas en la Placa de Cocos, sonaron siete, en señal preventiva, no de peligrosidad: Cacalutla, El Jardín, El Cortés, Las Vigas, El Carrizo, Masquelia y Huehuetán.

El miedo atrapa a Pinotepa

Miedo, desalojos y nueve heridos fue el saldo de la furia del sismo en Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca.

El temblor también dañó viviendas y edificios públicos en al menos 25 municipios, de Oaxaca.

Manuel Maza Sánchez, titular del Instituto Estatal de Protección Civil, afirmó que el municipio que al momento reporta más daños es el de Santiago Pinotepa Nacional, localizado en la franja limítrofe con el estado de Guerrero.

La gente de la entidad vivió momentos de angustia. Al menos 61 casas presentan daños estructurales, en algunos casos, que impiden el retorno de sus habitantes, dado que tienen cuarteaduras de consideración, al igual que algunos edificios públicos como la iglesia de la localidad.

Dijo que se continúa el monitoreo de los municipios de la franja costera del estado, dada su cercanía con el lugar del epicentro del sismo, y que no se ha logrado establecer una comunicación óptima con algunos municipios para conocer el daño que presentan.

En este último caso, precisó, se encuentran los municipios de Cacahuatpec y Tututepec, donde de manera no oficial se reportan el mayor número de daños.

En Oaxaca se reportan afectaciones menores a viviendas y edificios públicos y personas con crisis nerviosas.

Se desata pánico en Congreso

Senadores olvidan protocolo y se quedan en el Salón de Plenos

Afuera del Palacio de San Lázaro se registraron escenas de pánico y nerviosismo, mientras se producía el fuerte sismo de esta mañana. Adentro, el presidente en funciones del Congreso, Jesús María Rodríguez, lanzó la voz de alerta: "está sonando la alarma. Tenemos que salirnos vamos a cumplir con nuestras normas internas".

Cientos de legisladores, personal de apoyo, secretarías, fotógrafos, camarógrafos y reporteros salieron al patio central de San Lázaro, o hacia la fachada, en donde ya era coordinados por el Servicio de Protección Civil interno.

Una voz en el frente del Congreso, con magnetófono y chaleco amarillo llamaba a la calma y pedía la multitud medrosa dirigirse hacia la zona de estacionamientos.

Visiblemente nerviosas y con llanto en el rostro salieron dos diputadas en silla de ruedas asistidas por sus colaboradores. El miedo estaba presente. Algunas personas mostraron su temor y lloraron sin pudor.

A la par, el protocolo de Protección Civil en el Senado no funcionó en el Salón de Plenos, pues el presidente de la Mesa Directiva, en lugar de solicitar que se desalojara el recinto, pidió a los senadores se quedaran en su lugar.

Beatriz Zavala, María Rojo, María del Socorro García se fueron hasta la calle; Ramón Muñoz y Tomás Torres se quedaron en el patio principal, donde el piso es de cristal. Además, pese a que el protocolo establece que los edificios deben desalojarse para hacer la revisión respectiva, la Mesa Directiva optó por mantener la sesión del pleno hasta el final.

El presidente de la Mesa Directiva, el senador José González Morfín, permaneció en el Pleno durante el movimiento telúrico y reanudó la sesión cinco minutos después, cuando regresaron los legisladores y personal que evacuó las instalaciones.

Después del sismo que se registró, la Cámara de Diputados suspendió la sesión ordinaria, mientras que el Senado acortó sus actividades.

Luego de una revisión, personal del Senado de la República informó que se registraron daños menores en acabados de la nueva sede senatorial, así como la rotura de vidrios en varias oficinas.

Hija de Obama sale ilesa

La hija mayor del presidente Barack Obama, Malia, nunca estuvo en peligro durante el sismo del martes en México informó la Casa Blanca.

Malia, de 13 años, se encuentra realizando un proyecto escolar en Oaxaca.

Kristina Schake, directora de prensa de la primera dama dijo que Malia Obama “está a salvo y nunca estuvo en peligro”.

La Casa Blanca normalmente se abstiene de realizar comentarios sobre las hijas del mandatario Obama, pero hizo una excepción debido al sismo.

“Reiteramos nuestro pedido de que los medios respeten la intimidad y seguridad de las niñas Obama y no informen sobre ellas ni las fotografíen cuando no estén con sus padres” dijo Schake.

El aspirante a la candidatura republicana, Rick Santorum, criticó a Obama por permitir que su hija viaje a México cuando el Departamento de Estado ha advertido sobre riesgos a los viajeros a ese país.

“Cuando el gobierno dice que no es seguro uno no da el ejemplo al enviar a sus hijos”, dijo Santorum en entrevista con el conductor radial Glenn Beck.

Se registra saldo blanco

El director general del Instituto Estatal de Protección Civil, Basiliso Miranda Román, informó que en Morelos se registró saldo blanco, por el sismo y sus réplicas.

En entrevista, el funcionario señaló que el sismo sólo provocó algunos sustos, sobre todo en los municipios de Amacuzac y Miaquatlán, donde unos cables provocaron chispas, pero en general todo transcurrió con tranquilidad.

En ese contexto, hizo un llamado a extremar precauciones y llevar a cabo las recomendaciones emitidas por Protección Civil como no gritar, no aventarse y salir con precaución, además aseguró que los alumnos, maestros y directores, han sido capacitados para actuar en caso de sismos.

Por separado, el secretario de Gestión e Innovación Gubernamental, Rey David Olguín Rosas, señaló que los más de 600 trabajadores y personal que se encontraban haciendo trámites dentro de Palacio de Gobierno, no sufrieron incidentes y todo transcurrió con tranquilidad, donde en un tiempo de alrededor de 2 minutos se abandonó el edificio.

Los sorprende en simulacro

El simulacro, organizado para afrontar la incidencia sísmica en Chiapas, tuvo una plataforma que permitió a alumnos de casi dos mil escuelas de la zona indígena salir al paso de un fenómeno en circunstancias reales.

De acuerdo con autoridades estatales, el sismo de 7.8 grados en la escala de Richter sorprendió a miles de alumnos y maestros bien organizados, pero atónitos cuando sacudió la zona Altos de esta entidad a dos minutos de haber iniciado el simulacro.

En entrevista, el titular del Sistema Estatal de Protección Civil, Víctor Amezcua Vázquez, relató que lo que inició como un simulacro, se convirtió dos minutos después en una situación real.

“Por eso se organizó el simulacro, para saber qué hacer ante una eventualidad como un sismo”, agregó el funcionario al ser consultado sobre el siniestro.

Luego, confirmó que los cuerpos de auxilio reportaron que 11 personas con crisis nerviosas fueron atendidas en diferentes lugares por los cuerpos de auxilio.

Gobernación prevé réplicas por 24 horas

La Secretaría de Gobernación advirtió que la alerta por la réplicas del sismo de 7.8 grados Richter, que se registró ayer al mediodía, y que se sintió principalmente en los estados del centro y sur del país, continuará por lo menos las próximas 24 horas, ya que se seguirán presentando aunque no con la misma magnitud.

De acuerdo con Laura Gurza, coordinadora General de Protección Civil, a escala federal, las magnitudes de las réplicas han oscilado entre los 4.6 y los 5.3 grados Richter y hasta el cierre de esta edición se había contabilizado 19.

“El protocolo está activado de manera permanente, estamos listos y preparados y atentos para las réplicas que están ocurriendo, seguirán ocurriendo en las próximas horas, no se tiene previsto que alguna de las réplicas sea superior al sismo principal; sin embargo, insisto, nunca estamos exentos de que pueda ocurrir un sismo en otro epicentro, ya que estamos en zona de alta sismicidad en el país.

“Por lo pronto estamos sosteniendo la alerta por las próximas 24 horas”, detalló la funcionaria federal, al dar un balance de los daños por el movimiento telúrico, del cual no se tiene una duración exacta, debido a que en algunos lugares se reportó de 20 segundos y en otros como en la zona del Popocatepetl hasta de seis minutos.

De acuerdo con el secretario de Gobernación, Alejandro Poiré, se tiene un reporte de 11 lesionados, nueve en Oaxaca y dos más en el Distrito Federal, aunque no se dieron detalles de las lesiones y la forma en que ocurrieron, sólo se dijo que dos personas están delicadas en Oaxaca.

22

"Quizá lo más importante, la lección del día de hoy es que vivimos un sismo muy fuerte, ésta es la verdad, lo sabemos por los datos, ese 7.8 es el más alto que hemos tenido desde 1985 y lo que se mostró fue precisamente la capacidad de todo el sistema nacional de Protección Civil de actuar en consecuencia, ante un fenómeno de esta naturaleza", destacó el encargado de la política interior del país.

Dijo que no hubo afectaciones a las instalaciones estratégicas y que desde el principio se desestimó una alerta de tsunami, igualmente se explicó que hasta el momento continúan las evaluaciones de daños por las autoridades estatales en Oaxaca, Guerrero y el Distrito Federal, donde se sintió con mayor intensidad, por lo que no existe hasta el momento un número exacto de viviendas, escuelas y hospitales afectados, aunque se habló de 250 casas rurales con daños.

Calderón de gira

Al cierre de su gira de trabajo por Veracruz, Zacatecas y Nuevo León, el presidente Felipe Calderón confirmó que no se registraron daños mayores ni pérdida de vidas humanas, luego del temblor.

Calderón aseguró que afortunadamente todo quedó en un susto con algunos cortes de energía eléctrica, escenas de pánico y ruptura de cristales.

YAHOO! NOTICIAS

Tus noticias. Ahora con tus amigos.

Explora noticias, videos y mucho más por medio de lo que tus amigos están leyendo y viendo. Publica propia actividad y mantén el control.

Fuerte sismo sacude México; sin reportes de



REUTERS Por Ana Isabel Martinez | Reuters – mar, 20 mar 2012

MEXICO D.F. (Reuters) - Un fuerte sismo de magnitud 7,4 sacudió el martes México, causando daños menores en edificaciones de la capital y el derrumbe de varias casas en zonas de víctimas.

Dentro de México el sismo fue sentido con más intensidad en los sureños y costeros de Guerrero de Puebla y Estado de México, además del Distrito Federal.

Miles de personas evacuaron edificios en la Ciudad de México y se agolparon en las calles derrumbes bajo el sol del mediodía, en pleno horario de trabajo y de cursos escolares. Mi comunicación colapsaron y se reportaron cortes del servicio eléctrico.

Aunque en la mayoría de las zonas donde se sintió el temblor las autoridades sólo reportaron vidrios, en el estado de Guerrero la afectación fue mayor y su gobernador, Angel Aguirre, colapsadas, dañadas, algunas se vinieron abajo".

"Estamos estableciendo albergues y revisando todo lo que son escuelas y edificios públicos momento no tenemos ningún reporte ni de lesionados, ni de pérdidas humanas", dijo en

Por su parte, el presidente Felipe Calderón dijo poco después del movimiento telúrico que momento daños graves por sismo", que se sintió hasta en Guatemala y tuvo varias réplicas

El habitual caótico tráfico de la capital se complicó aún más por las evacuaciones y por que funcionar.

"Nunca había sentido uno tan fuerte, creí que se caía el edificio", dijo Sebastián Herrera, de impresión digital en una zona céntrica de la capital, donde las autoridades informaron edificios y seis hundimientos.

También fue suspendido el servicio de una línea del Metro capitalino para revisar alguno
El sistema de salud operaba normalmente y se estaban restableciendo la distribución de
El Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS) informó que el epicentro fue a 136 kilón
León, en el estado de Oaxaca y a una profundidad de 20 kilómetros. Ha reportado cinco
El Centro de Alerta de Tsunamis del Pacífico dijo que no preveía un tsunami de gran mag
posibilidad de que se registrara ese fenómeno a nivel local.

En el mercado de valores, las acciones de la cementera Cemex subieron con fuerza poco
recortaron ganancias. Los papeles ganaron un 3.87 por ciento en la bolsa local, a 9.93 pe
Wall Street subían un 1.3 por ciento a 7.78 dólares.

Las acciones de las firmas constructoras o de materiales de construcción suelen subir cor
expectativas de mayor demanda para la reconstrucción de edificios.

(Por Ana Isabel Martínez, con reporte adicional de Armando Tovar.)

(c) Copyright Thomson Reuters 2012. Check for restrictions at: <http://about.reuters.com/fulllegal.asp>

Copyright © 2012 Yahoo! Todos los derechos reservados. | Yahoo! News Network | /

YAHOO! NOTICIAS



Conoce las soluciones que
Microsoft ofrece para las
Instituciones Educativas

Regístrate

Tus noticias. Ahora con tus amigos.

Explora noticias, videos y mucho más por medio de lo que tus amigos están leyendo y viendo. Publica tu propia actividad y mantén el control.

[Ingresa con Facebook](#)

Se registran por lo menos dos réplicas en México tras el sismo de 7,8 grados

EFE Por pem/ag/lam | EFE - mar, 20 mar 2012

México, 20 mar (EFE).- El Servicio Sismológico Nacional mexicano informó hoy que se han registrado al menos dos réplicas tras el terremoto de 7,8 grados en la escala de Richter.

La primera réplica fue de 5,3 grados y se registró 55 kilómetros al suroeste de la localidad de Ometepec (Guerrero), a las 12.35 hora local (18.35 GMT), mientras que el otro, de 5 grados, tuvo lugar media hora después, 21 kilómetros al este de la misma localidad. EFE

© EFE 2012. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los contenidos de los servicios de Efe, sin previo y expreso consentimiento de la Agencia EFE S.A.

Copyright © 2012 Yahoo! Todos los derechos reservados. | Yahoo! News Network | /

YAHOO! NOTICIAS

Tus noticias. Ahora con tus amigos.

Explora noticias, videos y mucho más por medio de lo que tus amigos están leyendo y viendo. Publica tu propia actividad y mantén el control.

[Ingresa con Facebook](#)

Sin víctimas mortales por el terremoto de México

EFE EFE – mar, 20 mar 2012

México, 20 mar (EFE).- Las autoridades del estado mexicano de Guerrero dijeron que el terremoto de 7,8 grados en la escala de Richter registrado hoy no causó víctimas, pero sí daños en al menos medio millar de viviendas.

"Gracias a Dios no se ha dado ninguna pérdida humana", afirmó el gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, en declaraciones al canal de televisión Milenio.

Aguirre dijo, no obstante, que ha habido daños en más de 500 casas, que colapsaron o resultaron dañadas.

México, 20 mar (EFE).- El Servicio Sismológico Nacional mexicano informó hoy que se han registrado al menos dos réplicas tras el terremoto de 7,8 grados en la escala de Richter.

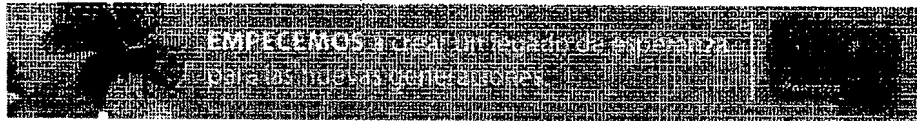
La primera réplica fue de 5,3 grados y se registró 55 kilómetros al suroeste de la localidad de Ometepec (Guerrero), a las 12.35 hora local (18.35 GMT), mientras que el otro, de 5 grados, tuvo lugar media hora después, 21 kilómetros al este de la misma localidad.

Habitantes de Ciudad de México obedecen las indicaciones de evacuación de alerta sísmica durante el movimiento telúrico que sacudió hoy, martes 20 de marzo de 2012, el sureste de México sin que hasta el momento se reporten daños materiales o víctimas. El terremoto tuvo según el Servicio Geológico de Estados Unidos, una magnitud de 7,6 grados Richter, mayor de la informada por organismos mexicanos, que es de 6,59. El epicentro se localizó 25 kilómetros al este de Ometepec, en el Estado de Guerrero, y 162 kilómetros al oeste suroeste de Oaxaca, añadió la agencia. EFE

Habitantes de Ciudad de México permanecen en una vía hoy, martes 20 de marzo de 2012, después de una evacuación ante alerta sísmica por un movimiento telúrico de 7,8 grados Richter de magnitud según el Servicio Sismológico Nacional, que sacudió el sureste de México sin que hasta el momento se reporten daños materiales o víctimas. El terremoto se registró a las 12.03 hora local (18.03 GMT), mientras que su epicentro se localizó a 29 kilómetros al sur de Ometepec, en el sureño estado de Guerrero, a 15 kilómetros de profundidad, según los datos preliminares del Servicio Sismológico Nacional, que en un primer momento situó la magnitud en 6,59 grados.

© EFE 2012. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los contenidos de los servicios de Efe, sin previo y expreso consentimiento de la Agencia EFE S.A.

Copyright © 2012 Yahoo! Todos los derechos reservados. | Yahoo! News Network | /

**ElPaís.cr**

Búsqueda



Miércoles 13 de junio, 2012 - Costa Rica

[Portada](#) [Nacionales](#) [Internacionales](#) [Opinión](#) [Deportes](#) [Ambiente](#) [Economía](#) [Cultura](#) [Tecnología](#) [Caricatura](#) [Insólito](#) [Galerías](#)

Terremoto en México con epicentro en Guerrero

Fuente: Elpais.cr | 2012-03-20

Tweet



Habitantes de Ciudad de México permanecen en una vía hoy, martes 20 de marzo de 2012, después de una evacuación ante alerta sísmica por un movimiento telúrico de 7,8 grados Richter de magnitud según el Servicio Sismológico Nacional, que sacudió el sureste de México sin que hasta el momento se reporten daños materiales o víctimas. El terremoto se registró a las 12.03 hora local (18.03 GMT), mientras que su epicentro se localizó a 29 kilómetros al sur de Ometepec, en el sureño estado de Guerrero, a 15 kilómetros de profundidad, según los datos preliminares del Servicio Sismológico Nacional, que en un primer momento situó la magnitud en 6,59 grados. EFE/Alex Cruz

Redacción, 20 mar (agencias) - Un terremoto de magnitud 7,6 sacudió la costa pacífica de México, cerca de Acapulco, en el Pacífico, según el Servicio Geológico de EE.UU (USGS). Este es el segundo sismo de gran intensidad que sufre el Estado, ya que diciembre fue sacudido por otro temblor de 6,6 grados.

Testigos citados por agencias de noticias dicen que el terremoto sacudió edificios en Ciudad de México.

La agencia sismológica estadounidense dice que el epicentro se ubicó al suroeste de Ometepec, en las costas del estado de Guerrero, a una profundidad de 10 kilómetros.

El gobernador del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, dijo desde su cuenta de Twitter tras sobrevolar la Ciudad de México: "no tenemos daños visibles, los servicios estratégicos funcionando y sistema de agua sin fallas".

El USGS sitúa el epicentro unos 52 kilómetros al noreste de la localidad de Ometepec, 53 kilómetros al oeste-suroeste de Tlaxiaco, 76 kilómetros al sureste de Tlapa, 148

El sismo se habría sentido en Acapulco, así como en Ciudad de México y Puebla. Las líneas telefónicas, tanto fijas como móviles, están saturadas.

El movimiento telúrico se registró poco después del mediodía local y se observó a gente que abandonaba edificios y salía a las calles. Hasta el momento no se ha reportado que haya habido víctimas.

En un primer momento el USGS había informado que el sismo tenía una magnitud de 7,9, pero rectificó minutos después.

Las autoridades no han informado de víctimas.

En diciembre

El sismo de Guerrero de 2011 fue un movimiento telúrico registrado el sábado, 10 de

33

Ciudad de México, y también en los estados de México, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Jalisco, Michoacán, Hidalgo y Morelos; este sismo es el más fuerte registrado en México en el 2011. El sismo dejó un saldo de dos muertos y seis heridos.^{3 4}

El epicentro del sismo fue localizado a 49 km al noroeste de Zumpango del Río, en el estado mexicano de Guerrero con una profundidad de 64,9 km, se registró a las 19:47:26 UTC-6 (01:47:26 UTC) y tuvo una duración aproximada de 40 segundos.⁶

Es el sismo más significativo de México en 2011 hasta ahora, debido a la cantidad de conflictos resultantes de dicho movimiento. Numerosas fuentes en Internet, apuntaron inicialmente varias cifras de magnitud que fueron desde los 6,4 a los 6,9 grados en la escala de Richter. Finalmente se ajusta su magnitud en 6,5 grados, con lo que se convierte en el segundo sismo en magnitud del año en México, tras el sismo de Veracruz.⁷

Según el Servicio Sismológico Nacional de México, se registraron nueve réplicas de entre 3,6 y 4,1 grados Richter que se expandieron hasta 12 horas después del primer movimiento. Sieta réplicas fueron cercanas al lugar del epicentro y dos más en el estado de Chiapas.

Consecuencias

Las consecuencias comenzaron inclusive en el proceso del sismo: hubo cortes de energía eléctrica en aproximadamente 30 colonias de la Ciudad de México⁸ debido a la falla de generadores de energía en dicha ciudad, y a un protocolo de emergencia que se activa en estos casos. También se registró una momentánea suspensión de la comunicación telefónica y móvil celular, lentitud del servicio de Internet (ocasionado sobre todo en las redes sociales, debido al pánico surgido entre los usuarios momentos después de ocurrido el movimiento telúrico). Fueron emitidas algunas medidas de alerta y prevención como la suspensión momentánea del transporte del Metro y el desalojo de varias familias de sus casas en la Ciudad de México.

En el estado de Guerrero se reportaron varias afectaciones, por ejemplo, en una carretera de la ciudad de Chilpancingo hubo deslizamiento de tierra, por lo que hubo afectación vehicular en dicha ciudad y en Iguala. En el epicentro de Zumpango del Río se deslavo un cerro ubicado al noreste de la ciudad, mientras que en la capital de Chilpancingo la catedral de dicha ciudad resulto fracturada.

Se registraron dos fallecimientos: Un joven perdió la vida al caerle el techo de un negocio comercial en la ciudad de Iguala, Guerrero. Otro fue en la Autopista del Sol, en el kilómetro 287; una roca desprendida de un cerro cayó, producto del sismo posiblemente ejecutándose en ese momento, Impactó en una camioneta y provocó la muerte del conductor, más aparte dos mujeres lesionadas a bordo del vehículo.

Comentarios

sachez 2012-03-20
anguien me puede decir si en oaxaca no hubo tanto desastre por k eh tratado de comunicar para hoy y no sirven los telefonos

Juleps 2012-03-20
Oaxaca desaparecio di mapa es por eSo mi amigo

Belisario Pérez Jiménez 2012-03-20
Tengo la fe puesta en Dios que todos los mejicanos estén bien, en especial mi amigo Oscar Fabián PérezdelLara.

Hugo carrillo 2012-03-21
Solo nuestro dios sabe que hara de los nuestros.hablamos con la familia y gracias a Dios no paso nada.

gladys gonzalez 2012-03-22
solo son principios de dolores, aun falta lo peor, que DIOS, tenga misericordia de su pueblo.

Su comentario

Nombre

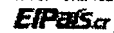
Digite el código de abajo:

py9lif

Enviar comentario

Nueva
Renault Cluster 2011:
Tu Primera Camioneta
desde \$218,000
¡Reserva Hoy Tu
Prueba de Manejo!
cluster.com.mx
Anuncios Google

Normas de uso
La opinión en los comentarios es la de los usuarios, no de ELPAÍS.cr - No está permitido verter comentarios contrarios a las leyes o injuriosos. - Reservado el derecho a eliminar los comentarios que consideremos fuera de tema. - Una vez aceptado el comentario, será publicado.



[Contáctenos](#) | [Regístrese aquí](#) | [Términos y condiciones](#) **NOVAO**

9 comentarios

[Agregar un comentario](#)



Luis Gerardo Picado González · Mejor comentarista

BATICA DIOS, NOS ESTA DICIENDO CALMENCE KPOR FAVOR , pidamos misericordia al Rey de la Misericordia. todos estamos orando por la Paz del mundo entero.

[Responder](#) · [1](#) · [Me gusta](#) · [Seguir esta publicación](#) · 20 de marzo a la(s) 15:00



Alcoholfismo En Pérez Zeledón · Universidad del Yunque del dolor.

ya habia sido pronosticado en varios paginas en internet...al parecer tienen un sustento científico la una de las paginas es esta : www.stop-mwo.com y la otra es esta: <http://radiorasta.info/index.php/videos-subidos/1254cattalin/video/1106-aviso-posible-fuerte-tememoto-en-marzo-dias-20-21-22-earthquake-warning-march-20th-22nd-2012?groupid=0>

[Responder](#) · [Me gusta](#) · [Seguir esta publicación](#) · 20 de marzo a la(s) 14:15



Edigardo Ramirez · Tecnológico de puebla

QUE DIOS BENDIGA A LOS HABITANTES DE OAXACA Y GUERRERO NO HAY TEMBLOR QUE VALGA

[Responder](#) · [Me gusta](#) · [Seguir esta publicación](#) · 20 de marzo a la(s) 15:16



Dany Panameno

terremoto en el norte de mexico

[Responder](#) · [Me gusta](#) · [Seguir esta publicación](#) · 20 de marzo a la(s) 13:49



Sofi Juarez Silva

si fue horrible :s

[Responder](#) · [Me gusta](#) · [Seguir esta publicación](#) · 20 de marzo a la(s) 14:53

[Ver 4 más](#)

Plug-in social de Facebook

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 12 - 0060388

Bogotá D.C., Junio 19 de 2012 - 15:24:19

RECIBIDO DE : TRIANA URIBE & MICHELSEN LTDA

NI 830.001.432

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	450041034	19/06/2012	4.020.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr UNIDITARIO	Vr CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES		
		1128 PET.RESTABLECIMIENTO DERECHOS	3.200.000.00	3.200.000.00
		PCT ART.22		
				\$3.200.000.00

SON: **TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable.

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



Fecha: 2012-06-19 15:31:59 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 35

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Junio 19 de 2012 - 15:24:20